RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta Diputada Erika Isabel Guillén Román		
Año III	**Primer Periodo de Sesiones Ordinarias**	**LXIV Legislatura**

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 42 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Apolinar Santiago Catalina	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Badillo Escamilla Joaquín	Lührs Cortés Erika Lorena	Sierra Pérez Claudia
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Pacheco Violeta	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Martínez Ramírez Rafael	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bello Solano Carlos Eduardo	Meraza Prudente Glafira	Tito Arroyo Aristóteles
Bernabé Vega Diana	Montiel Servín María Irene	Torres Berrum Bulmaro
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Uribe Cuevas Deyanira
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Cortes Genchi Gladys	Parra García Jesús	Valenzo Villanueva Juan
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vega Hernández Víctor Hugo
García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana	Vélez Núñez Beatriz
Guillén Román Erika Isabel	Sánchez Almazán Pánfilo	Ventura de la Cruz Edgar

Solicitando permiso los legisladores: Rebeca Núñez Martín del Campo, Leticia Rodríguez Armenta, Arturo Álvarez Angli, Marco Tulio Sánchez Alarcón.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.	*Se turna el presente oficio e informe, a la **Junta de Coordinación Política**, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo, se informa que se distribuyó un ejemplar en fisico y digital del citado informe, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.*
b) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO.	*Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se le tiene por incorporado a las Comisiones Ordinarias señaladas en el acuerdo, al diputado Robell Urióstegui Patiño.*
c) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO PEDRO OJEDA REYES, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO, GUERRERO. II. OFICIOS ENVIADOS POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUERRERO; DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, CON LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO.	*Apartado I, Turnado a la **Auditoria Superior del Estado**.* *Apartado II, Se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.*

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, CON EL CUAL REMITE LAS INICIATIVAS DE: LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO; LEY DE INGRESOS GENERAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, ASÍ COMO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: DE DECRETO: POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY NÚMERO 427 DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITAS POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	*Se turnan las presentes Iniciativas de Ley y de Decreto. Respectivamente, a la **Comisión de Hacienda**, Asimismo, se instruye a la Secretearía de Servicios Parlamentarios distribuya el ejemplar en digital de las citadas iniciativas, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.*
b) OFICIO SUSCRITO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027. SUSCRITA POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.	*Se turna la presente Iniciativa con Proyecto de Decreto a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, Asimismo, se instruye a la Secretearía de Servicios Parlamentarios distribuya el ejemplar en digital de la citada iniciativa, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.*
c) DE LEY PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, ATENCIÓN, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER DE MAMA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la **Comisión de Salud**.*
d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 57 BIS, SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO; SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY NÚMERO 696 DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO; SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY NÚMERO 281 DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a las **Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología; de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de Derechos Humanos y de Seguridad Pública**. Respectivamente, en atención a su materia.*
e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EN MATERIA DE JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**.*

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL PODER EJECUTIVO DEL SECTOR CENTRAL Y PARAESTATAL, PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA).**	*Presentado por el Dip. Joaquín Badillo Escamilla.* - *Dip. María Irene Montiel Servín → Para razonar su voto en contra.* *Aprobado por mayoría de votos.*
b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* - *Dip. Catalina Apolinar Santiago → Para razonar su voto a favor.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Por rectificación de hechos.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LEY NÚMERO 51: ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3; EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 13; EL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 20; LA FRACCIÓN XX DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 22; LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 24; LAS FRACCIONES XV, XXIII Y XXX DEL ARTÍCULO 25; LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 27; LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 31; LOS ARTÍCULOS 42 Y 49; EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 55; LOS ARTÍCULOS 56, 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ESTUDIO CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**	*Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY NÚMERO 790, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**	- *Dip. Joaquín Badillo Escamilla → Para razonar su voto a favor.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Por rectificación de hechos.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XLVII DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 8, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XLVI DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	*Presentado por el Dip. Alejandro Carabias Icaza.* - *Dip. Obdulia Naranjo Cabrera → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN LIV DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO, LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO, LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY NÚMERO 488 DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO, DE LA FRACCIÓN XXXVIII DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 8, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 15, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 19, LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 28, LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 44, EL ARTÍCULO 89, EL ARTÍCULO 109, EL ARTICULO 114 Y EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY NÚMERO 491 DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 3, EL ARTÍCULO 87, EL ARTÍCULO 105, EL ARTÍCULO 107, EL ARTÍCULO 108, EL ARTICULO 109 Y EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY NÚMERO 845 DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO EN TEMA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	*Presentado por la Dip. María Irene Montiel Servín.* - *Dip. Obdulia Naranjo Cabrera → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO FEDERAL (SICT); DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE); Y DE LA GUARDIA NACIONAL DIVISIÓN CARRETERAS; PARA QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA SEGURIDAD DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDERAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA AUTOPISTA DEL SOL Y SUS PUNTOS DE MAYOR RIESGO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO (SEMAREN) YALA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO (PROPAEG), PARA QUE EN COORDINACIÓN Y DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA LEY NÚMERO 593 DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE GUERRERO, SE FORMULE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE MANEJO ESPECIAL Y LOS QUE MARCA LA NORMATIVA VIGENTE CON ENFOQUE INTERMUNICIPAL Y REGIONAL PARA LA DETECCIÓN, ERRADICACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS UTILIZADOS COMO TIRADEROS CLANDESTINOS DE RESIDUOS A CIELO ABIERTO EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**	*Presentado por la Dip. Obdulia Naranjo Cabrera.* - *Dip. Héctor Suárez Basurto → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos*
k) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DOCTORA ALONDRA GARCÍA CARBAJAL, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, Y AL DOCTOR JESÚS ULISES ADAME REYNA, COORDINADOR ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO, DESAGREGADO Y VERIFICABLE SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN EL ESTADO, QUE INCLUYA COBERTURA TERRITORIAL, NÚMERO DE PROFESIONALES DISPONIBLES, PROGRAMAS EN OPERACIÓN, PRESUPUESTO EJERCIDO Y RESULTADOS OBTENIDOS, A FIN DE EVALUAR SU EFICACIA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE HABRÁN DE ADOPTARSE PARA GARANTIZAR UN ACCESO EFECTIVO, OPORTUNO Y DE CALIDAD A ESTOS SERVICIOS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* - *Dip. Leticia Mosso Hernández → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos*
m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO AL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL, PARA QUE CONSIDERE AL TONIC FEST ACAPULCO DENTRO DE SUS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA, RECONOCIENDO SU RELEVANCIA COMO EVENTO GENERADOR DE AFLUENCIA TURÍSTICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA CONTRIBUYENDO A FORTALECER SU PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL COMO PARTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE ACAPULCO Y DEL ESTADO DE GUERRERO.	*Turnada a la **Comisión de Turismo**.*

o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO EDGAR VENTURA DE LA CRUZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE CONSIDERE EN EL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2027, UN INCREMENTO SUSTANCIAL AL PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL ESTADO DE GUERRERO, LO ANTERIOR PARA QUE SE PUEDAN ATENDER DE MANERA OPORTUNA LOS DIVERSOS PROBLEMAS QUE PRESENTA LA RED CARRETERA, CAMINOS Y PUENTES QUE SE PRESENTAN EN LA ENTIDAD.	*Turnada a la* ***Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública****.*

4. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 16 horas con 49 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 21 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga